 Alcaldía de La Ceja del Tambo	RESOLUCIÓN Nro. 002 14 de Enero de 2026	Código: F-GN-016
		Versión: 00
		Fecha: 04/11/2025
		Página 1 de 4

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 2025.10.11.01.629
EL SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA,**

Debidamente autorizado para contratar de conformidad con el Decreto 060 de 2024 y de acuerdo a sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015 y

CONSIDERANDO:

- a) Que la Secretaría de Salud y Protección Social, requiere adelantar proceso de Licitación Pública No. 2025.10.11.01.629 "OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE- PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO."
- b) Que para la selección se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el numeral 1ro. del artículo 2do de la Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado de manera especial en el Decreto 1082 de 2015.
- c) Que se publicaron los estudios previos, el análisis del sector, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria y los demás documentos del proceso, entre los días 17 de Diciembre de 2025 y el 08 de Enero de 2026 para que los interesados remitieran sus observaciones hasta las 18:00 p.m. de esta última fecha.
- d) Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y de igual manera los factores objeto de evaluación.
- e) Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto No. 1082 del 2015 establece: "La entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio en lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección"
- f) Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en su numeral 1º, establece como una de las modalidades de selección, la Licitación Pública.





RESOLUCIÓN Nro. 002

14 de Enero de 2026

Código: F-GN-016

Versión: 00

Fecha: 04/11/2025

Página 2 de 4

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 2025.10.11.01.629

- g) Que, para el efecto, el presupuesto oficial que estimó el Municipio es por la suma SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$7.521.779.957) exento del IVA, presupuesto amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 265 del 06 de Enero de 2026 por valor de \$ 8.220.000.000.
- h) En cuanto a las convocatorias limitadas a MIPYMES, el presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado a MIPYMES en razón a la cuantía.
- i) Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 2025.10.11.01.629 "OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE- PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO" de acuerdo a los estudios y demás documentos previos elaborados para tal fin.


ARTÍCULO SEGUNDO. Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Respuestas a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14 de enero de 2026	<u>SECOP II</u>
Expedición de acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de Enero de 2026	<u>SECOP II</u>
Publicación de pliego de condiciones definitivo.	14 de Enero de 2026	<u>SECOP II</u>
Audiencia de asignación de riesgos	16 de Enero de 2026 a las 10:00 a.m.	Se publica link en <u>SECOP II</u>
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 19 de Enero de 2026 a las 18:00 p.m.	<u>SECOP II</u>
Respuesta a observaciones al Pliego de condiciones.	20 de Enero de 2026 hasta las 16:00 p.m.	<u>SECOP II</u>
Expedición de Adendas.	20 de Enero de 2026 hasta las 18:00 p.m.	<u>SECOP II</u>



SC 4212-1



 Alcaldía de La Ceja del Tambo	RESOLUCIÓN Nro. 002 14 de Enero de 2026	Código: F-GN-016
		Versión: 00
		Fecha: 04/11/2025
		Página 3 de 4

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL
 PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 2025.10.11.01.629**

Fecha y hora límite para la presentación de Ofertas.	El 26 de Enero de 2026 a las 09:00 a.m.	<u>SECOP II</u>
Verificación de los requisitos habilitantes	Hasta el 26 de Enero de 2026 a las 18:00 p.m.	Municipio de la Ceja
Traslado Informe y Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y subsanación	Desde el 26 de Enero de 2025 hasta el 02 de febrero de 2026	<u>SECOP II</u>
Respuesta observaciones e informe final	03 de Febrero de 2026	<u>SECOP II</u>
Audiencia de Adjudicación	04 de Febrero de 2026 a las 11:00 a.m.	Subdirección de Contratación Municipio de La Ceja, Antioquia.
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes	<u>SECOP II</u>
Firma del Contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la elaboración de la minuta	<u>SECOP II</u>

ARTÍCULO TERCERO. Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. Que, para el efecto, el presupuesto oficial para la presente contratación corresponde a la suma de SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$7.521.779.957) exento del IVA, presupuesto amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 265 del 06 de Enero de 2026 por valor de \$ 8.220.000.000.

ARTÍCULO QUINTO: Desígnese como comité evaluador el siguiente:

En el aspecto jurídico: Subdirección de Contratación

En el aspecto técnico, económico y de experiencia: Profesional universitario de la Secretaría de Salud y Protección Social.

En el aspecto financiero: Dirección Financiera





RESOLUCIÓN Nro. 002

14 de Enero de 2026

Código: F-GN-016

Versión: 00

Fecha: 04/11/2025

Página 4 de 4

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 2025.10.11.01.629**

ARTÍCULO SEXTO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo en la página web del sistema electrónico para la contratación pública — SECOP II -www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO SEPTIMO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de La Ceja - Antioquia a los CATORCE (14) días del mes de Enero de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y de Protección Social

Proyectó: Andrés González Castro – P.U. Subdirección de Contratación

Revisó: Ana María Ramírez Echeverri - Subdirectora Oficina de contratación

Aprobó: Wilfer Alberto Otalvaro Pérez - Secretario de Salud y de Protección Social



SC 4212-1

